

## **PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2015.-**

1. Como primer punto del Orden del Día se da apertura al período ordinario de sesiones, con la Presencia del Sr. Intendente Municipal, y un Recinto colmado de presentes.-
2. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

### **CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

3. Nota de Expediente N° 9640/14 en respuesta a la Nota N° 293/14 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informa que el relevamiento en el Complejo Habitacional FONAVI encomendado por el Ejecutivo Provincial al que se hacía referencia, se ha realizado en tiempo y forma, habiéndose conformado los consorcios correspondientes. **Se toma conocimiento.-**

### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. Expediente N° 1712/15 mediante la cual la particular, concesionaria del Bar "Tempore" ubicado en la Estación Terminal de Ómnibus, solicita una prórroga en la concesión del mismo. **Pasa a estudio de comisión y por nota se requiere al DEM que se informe si existe un proceso licitatorio en marcha al respecto.-**
5. De un particular solicitando se conceda un espacio de estacionamiento frente a su domicilio por razones de discapacidad. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

6. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal de Primero Casilda Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli, mediante el cual se solicita a la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, que a la mayor brevedad posible provea al Municipio de al menos un alcoholímetro para llevar a cabo controles dentro del éjido urbano. **Tratado sobre tablas resulta aprobada la Declaración.-**
7. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se implementa un relevamiento o censo de salud en la ciudad de Casilda, destinado a detectar

afecciones en la población que puedan relacionarse a la existencia de actividades productivas en el territorio. **Pasa a estudio de comisión.-**

8. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Plancich, mediante el cual se convoca a una reunión al Gerente de ANSeS UDAI Rosario, representantes de ANSeS Casilda, Centro de Jubilados de Casilda y representantes de la Asociación de Abogados del Departamento Caseros, a fines de debatir una solución a la situación de colapso de la oficina local, en cuanto a demoras en la atención y difíciles condiciones de trabajo de sus empleados. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

9. Dictamen N° 3299/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara obligatoria la limpieza de veredas, terrenos baldíos y patios de vivienda en el éjido urbano de la ciudad de Casilda, los cuales deberán encontrarse en permanente estado de conservación, salubridad, limpieza e higiene. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3300/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone la creación de la Unidad Municipal de Gestión de Regularización Dominial de la Vivienda Única, Social y Permanente. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3301/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se encuadra en el Artículo 18 de la Ordenanza N° 2253/13 que establece el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, a la Sra. Brizuela. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3302/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble, ubicado sobre calle Hipólito Yrigoyen, entre calles Mitre y España. **Aprobado por mayoría.-**
13. Dictamen N° 3303/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se adhiere a la Ley Provincial N° 13.441 referida a descanso dominical. **Aprobado por unanimidad.-**

14. Dictamen N° 3304/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos Griffa, a contar con un espacio de estacionamiento de ocho (8) metros para ascenso y descenso de pacientes, sobre calle Roca a la altura del 2100. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3305/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento para motos en las zonas aledañas a las oficinas de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Asociación de Maquinistas Rurales y comercios particulares, situados en Bv. Ovidio Lagos a la altura del 2200 y 2300, y calle Fray Luis Beltrán. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3306/15 de la Comisión de Gobierno en mayoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se rechazan los términos del Decreto N° 1542/15 y se ratifica la Ordenanza N° 2524/14 referida a un loteo en Barrio Yapeyú. **Por mayoría vuelve a estudio de comisión.-**
17. Dictamen N° 3307/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prohíbe la circulación de tránsito pesado en el Barrio Empleados de Comercio de nuestra ciudad, de acuerdo a solicitud interpuesta por AMEC (Asociación Mutual de Protección Recíproca entre Empleados de Comercio de la Provincia de Santa Fe). **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

18. Por Secretaría se informa de una nota ingresada fuera de horario reglamentario, por la cual la Subsecretaria de Acción Social invita a una reunión por Becas 2015, el día martes 10 de Marzo, a las 8,00 hs., en las instalaciones de esa dependencia. **Se toma conocimiento.-**
19. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:
  - Envío de una nota al DEM para que se concrete la reparación del Mástil de la Escuela Carlos Casado, ya que debido a la altura del mismo, se requiere de personal y maquinaria municipal para el pertinente arreglo.-
  - Envío de una nota al DEM a los efectos de solicitar se repare el mejorado sobre calle Rioja, entre calle Cerrito y el Bulevar 9 de Julio, atento al mal estado del sector.-

**Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-**

20. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se reparen las luminarias sobre calle Dante Alighieri entre calles Sarmiento y 1º de Mayo. Asimismo, el tenor del pedido se hace extensivo a calle Hipólito Yrigoyen al 2300. En otro orden de cosas, mociona el envío de una nota al DEM reiterando la solicitud de reparación de los tanques de agua del Barrio FONAVI. **Aprobado por unanimidad.-**

21. En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, pone a consideración de sus pares los siguientes ítems:

- Mociona el envío de una Nota a las mujeres de AFA, quienes llevaron a cabo una campaña acerca de la Fiebre Hemorrágica Argentina, en la ciudad.-
- Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación solicitando se de cumplimiento a la ordenanza que sugiere y dispone tareas acordes para refuncionalizar la Peatonal Sarmiento.-
- Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación solicitando la puesta en marcha de la Ordenanza N° 2075/12, la cual dispone la implementación de un sistema de semaforización para no videntes o disminuidos visuales.-
- Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación reiterando el pedido de colocación de un reloj contador de segundos para avisar el tiempo de cambio de color de los semáforos, con el fin de reducir el riesgo de accidentes y/o multas en el radio de la ciudad.-
- Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación solicitando el cumplimiento de la Ordenanza N° 2440/14, mediante la cual se dispone la colocación en calle Padre Manuel, en su intersección con Bulevar Ovidio Lagos, calle Pedernera y Bv. Echeverría- lado impar- y calle Vélez Sarsfield, en su intersección con calle Vicente López, de estructuras removibles, consistentes en travesaños con poste, de vereda a vereda, formando un arco.-

**Todas las mociones correspondientes a las sanciones de Minutas de Comunicación “in voce” resultan aprobadas por unanimidad.-**

- Mociona “in voce” la sanción de una Declaración a los efectos de destacar por su trayectoria laboral al periodista deportivo amateur, Miguel Angel Defazio.

22. Mociona “in voce” la sanción de una Declaración a los efectos de solicitar a la Secretaría de Transporte de la Nación, ante los anuncios presidenciales de re estatización de los Ferrocarriles Argentinos, se estudie la posibilidad de implementar una frecuencia ferroviaria de Rosario a Casilda.

**Ambas mociones “in voce” de sanciones de Declaraciones resultan aprobadas por unanimidad.-**

23. La Concejala Antonia Pierucci, en uso de la palabra, mociona el envío de una Nota al DEM solicitando se reparen los baches sobre calle Bolívar y Lavalle.

En otro orden de cosas, mociona el envío de una Nota al DEM solicitando la puesta en marcha e inicio de obras, para las tareas dispuestas por Ordenanza N° 2207/14, que creara sobre el Bv. 25 de Mayo desde la Ruta N° 33, hasta la calle Bs. As., el “Paseo de la Inclusión”, con su respectiva plazoleta, a los fines de *“contar para el mes de Mayo con el sector mencionado dispuesto a tales fines, ya que tendremos en la ciudad el Congreso Internacional de la Educación.”*

**Las mociones son aprobadas por unanimidad.-**

24. Finalmente, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:

- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se informe en detalle, cómo se ejecutó la Partida Presupuestaria “Fondo de Incentivo Docente”, cómo se distribuyeron los dineros procedentes de la misma. Asimismo se requiere detalle de los montos de la rendición y copia de estrato de cuenta bancaria de las correspondientes transferencias. **Aprobado por unanimidad.-**

En otro orden de cosas, mociona el envío de una nota al DEM solicitando la reparación de las estructuras dañadas en los Gimnasios a cielo abierto de la ciudad, ya que el estado de las mismas representa peligrosidad para nuestros vecinos. **Aprobado por unanimidad.-**